CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 SEP. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:01

Moción de Orden del Día N°...8094

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

LIC. GERMAN ADOLFO TACURI VALDIVIA
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Congresista de la Republica que suscribe **GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA** miembro del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial de Concertación Nacional, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR 39° ANIVERSARIO DE CREACION POLITICA DE LA PROVINCIA DE HUANCA SANCOS

Que, el 20 de setiembre de 1984 fue creada mediante la Ley N°23928, en el segundo gobierno del entonces presidente de la República Don Fernando Belaunde Terry, la provincia de Huanca Sancos ubicada al sur de la provincia de Huamanga, capital de Ayacucho, sobre la base de territorios pertenecientes a la provincia de Víctor Fajardo. Desde aquella fecha, esta próspera provincia viene desarrollándose en sus diferentes aspectos, tanto en su economía, sociedad y cultura. Entre sus principales actividades destacan la agricultura y la ganadería, las que actualmente se encuentran en franco desarrollo, secundadas por la artesanía, donde destacan el labrado de tejas y el sillar.

Cuenta la leyenda que, caminantes como los "huancas", procedentes de Jauja que atravesaron en busca de tierras por esos lugares, se establecieron ahí, donde encontraron condiciones como el clima, geografía y atractivas tierras como para vivir; los mismos que fusionaron los vocablos "huanca" y "sanco" para dar como resultado el que es hoy el nombre de Huaca sancos.

Que, Huanca Sancos fue escenario de muchos episodios de violencia política de los años 80-90, en los que los lugareños fueron el blanco de toda aquella acción que cobró vidas inocentes, los mismos que en la actualidad ubican aún más arriba la historia su pueblo.

Al cumplirse 39° años, la provincia de Huanca Sancos viene progresando paulatinamente como una ciudad creciente, con un desarrollo urbano y arquitectónico acorde a estos tiempos, con el esfuerzo de su comunidad, sus instituciones, Organizaciones y Ayllus Legendarios.

POR LO EXPUESTO,
El Congreso de la República;
SE ACUERDA:

Primero
Expresar su más emotivo saludo, felicitación y justo reconocimiento a la provincia de Huanca Sancos del Departamento y Región de Ayacucho, por conmemorarse este 20 de setiembre su 39 aniversario de creación política.

Segundo
Transcribir la presente Moción de saludo y hacerle llegar al Señor ABIGAEL SALCEDO HUAMÁN, Alcalde de la Municipalidad provincial de Huanca Sancos, por su intermedio, al cuerpo de regidores y a toda la población de Huanca Sancos, manifestando el compromiso del Congreso de la República, para contribuir al desarrollo político, económico y social que le genere bienestar e igualdad de oportunidades a toda su población.

Lima, 20 de setiembre de 2023

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2023 11:51:50-0500